MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES y OFERTA ECONOMICA
PROCESO MINIMA CUANTIA IPMC Nº 008 DE 2024

"Contratar el servicio de mantenimiento, recarga y adquisición de Extintores para el Ministerio del interior".

5.2. REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO	**OFERENTE : EXTINTORES EJE CAFETERO NIT PERSONA NATURAL 79712262-6**		**CUMPLE / NO CUMPLE**
5.2.1. EXPERIENCIA : El proponente debe acreditar experiencia con de una (1) o máximo hasta dos (2) certificaciones de contratos ejecutados a la fecha del cierre del proceso, que estén relacionados con el objeto del proceso conntractual y que reúna y permita evidenciar las siguientes condiciones: La sumatoria del valor total de los (2) contratos ejecutados, el cual debe ser igual o superior al ciento por ciento (100%) del presupuesto oficial asignado, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).	**EXPERIENCIA N 1**	**EXPERIENCIA N 2**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
1.Nombre o razón social de la empresa o entidad contratante con datos de contacto.	Contrato 12-SER028-2020 Contratante: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Contratista : EXTINTORES EJE CAFETERO Objeto: "...Contratar el servicio de mantenimiento, recarga y adquisición de Extintores requeridos en los distritos judiciales de Neiva y Florencia para atencion de emergencias"	Contrato 034-2022 Contratante: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Contratista : EXTINTORES EJE CAFETERO Objeto: "Contratar en nombre de la Nacion .....la prestacion del servicio la recarga de los Extintores pertenecientes a las diferentes Corporaciones y Despachos Judiciales del valle del cauca"	**CUMPLE**
2. Nombre o razón social del Contratista.			
3. Objeto del contrato que debe ser igual o similar al objeto del presente proceso.			
4. Valor final del contrato (incluye el valor inicial más las adiciones en valor y los reajustes que se hubiesen presentado durante la ejecución del contrato) en pesos, a la fecha de terminación de los servicios certificados	$ 10.554.000,00	$ 10.500.000,00	
5. Si es Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación.	N/A	N/A	
6. Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato (día, mes, año). Así como las fechas de suspensión y reinicio si es el caso y firma del funcionario o persona competente que emite la certificación.	**Fecha Inicio:** 28-12-2020 **Fecha Fin:**20-01-2021 Se anexa Acta de liquidacion de cumplimiento firmado por las partes vinculadas de fecha el 31-05-2021.	Fecha Inicio: 14-07-2022 Fecha Fin:31-12-2022 Se anexa Acta de liquidacion de cumplimiento firmado por las partes vinculadas de fecha 25-04-2023	
7. Valor SMMLV igual o superior a 6,22 SMMLV	12	10	
5.2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Los proponentes deberán acreditar mediante documento establecido como "formato especificaciones Técnicas", debidamente diligenciado y firmado por el representante legal, manifestando aceptación y cumplimiento durante la ejecución del contrato con las especificaciones y requisitos técnicos mínimos requeridos por la entidad.	EL oferente anexo debidamente diligenciado el formato denominado "ESPECIFICACIONES TECNICAS extintores Minima Cuantia" publicado a traves de la plataforma SECOP II manifestando la aceptacion y cumplimiento, firmado por el Representante Legal de EXTINTORES EJE CAFETERO, Jose Eriberto Llano Castaño		**SUBSANO REQUISITO**

INFORME FINAL REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	El Oferente EXTINTORES EJE CAFETERO NIT PERSONA NATURAL 79712262-6, aporto todos los requisitos tecnicos habilitantes solicitados, durante el termino de traslado por lo cual **Cumple,** quedando **habilitado** respecto a los requisitos tecnicos habilitantes.
5.2.3. PROPUESTA ECONÓMICA.	
PROPUESTA ECONÓMICA (FACTOR DE ESCOGENCIA)	
Lista de precios plataforma Secop II)	**VALOR OFERTA ECONOMICA PRESENTADA**
INFORME PROPUESTA ECONOMICA	El oferente EXTINTORES EJE CAFETERO, NIT PERSONA NATURAL 79712262-6 ($ 2.468.000) M/L , cumple con el valor de la oferta economica sin superar el valor techo total del item "Adquision y recarga de extintores" establecido por la Entidad, presentando la oferta mas baja en el orden. No obstante, y de conformidad con la Guía de Colombia Compra Eficiente, para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, se aplicó la metodología sugerida para que las Entidades Estatales identifiquen la posibilidad de precios artificialmente bajos cuando hay más de 5 ofertas en un Proceso de Contratación, de la cual aplicando la fórmula de CCE, para el reconocimiento de ofertas artificialmente bajas, se estima como valor mínimo aceptable $6.332.348 , razon por la cual el comite evaluador requirio al oferente , justificar en detalle su oferta con el fin de permitir el análisis completo de la misma y su sostenibilidad y cumplimiento durante la ejecucion. Respecto a la aclaración realizada por el Oferente , el comite evaluador, considera que: 1. El oferente ratifica el valor registrado en plataforma Secop II, por valor de $2.468.000 como la oferta presentada, desagregando tanto los items por recarga como los de adquisicion, solicitados por la Entidad. 2. La justificación frente a los precios ofertados, se realizó con base a un análisis técnico y económico, basado en una economía de escala, un margen de rentabilidad que le permita cubrir los costos y gastos de la ejecución del contrato, consolidando alianzas con importadores directos de los insumos que se requieren en el presente proceso, lo cual evidencia que el valor ofertado no pone en riesgo, ni el proceso de selección, ni el cumplimiento de las obligaciones contractuales al adjudicarse el contrato, ratificando con su aclaración y detalle la sostenibilidad de precios presentados por el oferente el cual manifiesta su sostenibilidad a lo largo de la ejecución del contrato, cumplimiento teniendo en cuenta todas la especificaciones tecnicas del proceso, y obligacion contractuales objeto para la correcta ejecución del contrato. Por lo anterior el oferente presento las razones que sustentan la solicitud de aclaración, explicación que satisfizo al comite, por ello se considera que el oferente EXTINTORES EJE CAFETERO, atendió a lo requerido por la Entidad, con el primer menor valor ofertado, cumpliendo con las especificaciones tecnicas solicitadas.

Se expide a los veintidos dias (22) del mes de agosto de 2024, por el comité evaluador.

EIDY CAROLINA RUBIANO AMAYA
Profesional especializada

LUZ ESMERALDA REYES MIRANDA
Profesional Universitario
Subdireccion Administrativa y Financiera